



DE CONFORMIDAD AL INCISO 1° DEL ART. 138 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO DE ESTADO, SE HA CONVOCADO SESIÓN PLENARIA DE MANERA ESPECIAL, PARA CONOCER EL DICTAMEN EMITIDO POR LA **COMISIÓN ESPECIAL DE ANTEJUICIO CONTRA EL DIPUTADO ERICK ALFREDO GARCÍA SALGUERO**; PARA TALES EFECTOS LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME EL ART. 12, NUMERAL 12) DEL CITADO REGLAMENTO, HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 119**, A REALIZARSE EL DÍA MIERCOLES **16 DE AGOSTO DEL 2023**, A LAS **13:00 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 236 DE LA CONSTITUCIÓN, 138, 139 y 140, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA.



- VI. LECTURA DEL DICTAMEN N°1, EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANTEJUICIO CONTRA EL DIPUTADO ERICK ALFREDO GARCÍA SALGUERO.
- VII. INTERVENCIÓN DE LA PARTE FISCAL.
- VIII. INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA.
- IX. DISCUSIÓN DEL DICTAMEN
- X. CONVOCATORIAS
- XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.